



Juzgado Tercero De Familia De Neiva

Neiva, marzo veintidós (22) de dos mil veintitrés (2023)

RADICACIÓN:	2022-00315
PROCESO:	ADJUDICACIÓN DE APOYO
DEMANDANTE:	HERMILIO FERNANDEZ PATIÑO
DEMANDADO- PERSONA CON DISCAPACIDAD:	DOMINGO FERNANDEZ PATIÑO

Teniendo en cuenta el memorial allegado el 22 de febrero hogaño, mediante el cual, la Comisaría de Familia de Rivera allegó el abordaje psicosocial realizado al señor DOMINGO FERNANDEZ PATIÑO y su núcleo familiar, se da traslado para lo que consideren, por el término de tres días (03) días.

Notifíquese,

**SOL MARY ROSADO GALINDO
JUEZ**

E.C



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Tercero De Familia De Neiva

Firmado Por:

Sol Mary Rosado Galindo

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 003 Oral

Neiva - Huila

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9abbf1aae1fdc7b83e99cf9c2e1b9d25557704f76969a59c95d02285ca773420**

Documento generado en 22/03/2023 02:26:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>